

## PRESENTACIÓN

En su *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile*, el papa Francisco pidió a las universidades trabajar “para promover lúcida y estratégicamente una cultura del cuidado y protección” (n. 4). En respuesta a este llamado, la Pontificia Universidad Católica de Chile elaboró el informe *Comprendiendo la Crisis de la Iglesia en Chile*, que se centra en los abusos sexuales a menores de edad y en las innegables deficiencias de la respuesta eclesial. Este informe, como el de Australia, Alemania y tantos otros, señala no solo responsabilidades personales en los casos de abuso, sino también la existencia de deficiencias estructurales que han permitido y hasta favorecido esos eventos y, en no pocos casos, su encubrimiento al interior de la Iglesia católica.

En los últimos años, diferentes organismos eclesiales han dado pasos significativos en la elaboración de protocolos y medidas de prevención frente al flagelo del abuso sexual, como lo hace presente el texto del Prof. Eduardo Valenzuela. Sin duda, se han tomado medidas concretas para que la Iglesia sea un lugar seguro. Sin embargo, hay todavía un largo camino que recorrer. Por una parte, no se ha avanzado lo suficiente en la identificación de las causas institucionales de esta problemática y, en consecuencia, mucho menos se ha hecho por reformar las estructuras eclesiales que favorecen el abuso y su posible encubrimiento.

Por otra parte, en las últimas décadas –primero en ambientes protestantes y luego en entornos católicos– ha quedado en evidencia que la crisis eclesial comprende no solo agresiones sexuales, sino también abuso de poder y de conciencia. Este último, que aún no aparece de manera explícita en el Derecho Canónico, merece particular atención, no solo porque permite y acompaña el abuso sexual, sino porque, en sí mismo, es un grave atentado contra la dignidad de la persona humana, que contradice el corazón del Evangelio de Jesús, que

es un mensaje de libertad. Sobre este punto, me ha parecido de especial interés el aporte de Rocío Figueroa y David Tombs.

Identificar y enfrentar las causas institucionales de los abusos es una tarea interdisciplinaria, en que la teología tiene una importante palabra que decir. La imagen de Dios, la manera de entender la obediencia; la forma de comprender a la Iglesia, su sentido y su misión (es decir, la eclesiología), el valor que se atribuye a la mediación de las estructuras y ministerios jerárquicos eclesiales; la concepción de la humildad, del sacrificio y del carisma; la confianza o desconfianza en la naturaleza humana, en la conciencia y en la razón...; todo ello que, en definitiva, refleja la forma de entender la acción de Dios en la historia, juega un papel decisivo en la configuración de culturas y estructuras eclesiales que pueden favorecer tanto el cuidado como el abuso.

El testimonio de víctimas y sobrevivientes, en este sentido, es elocuente. Por lo anterior, la Facultad de Teología ha querido dedicar un número especial de su revista, *Teología y Vida*, al estudio teológico de las causas de los abusos. Este número tiene como antecedente el *Seminario Interno de Profesores* del año 2021, cuyo lema fue, precisamente, “Una cultura del abuso con fundamentos teológicos solo puede ser rechazada teológicamente” (Doris Reisinger, *Machtmissbrauch und sexuelle Gewalt in der Kirche – was hat Theologie damit zu tun?*).

Con esta perspectiva, Román Guridi, de nuestra Facultad, escribe *La dimensión teológica de la crisis de los abusos: Reflexiones desde la antropología teológica*, en que analiza algunos nudos problemáticos relacionados con la visión cristiana del ser humano. Carolina Montero, de la Universidad Católica Silva Henríquez, desarrolla la tesis de que la vulnerabilidad humana es condición de todos los seres humanos y que, en consecuencia, la expresión *adulto vulnerable* es inadecuada y revictimizante. Juan Bautista Duhau, del Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos de Córdoba, Argentina, escribe *De la primavera de la Iglesia al sofocante verano de la crisis de los abusos en los movimientos y nuevas comunidades*, en que llama la atención sobre las falsificaciones de la virtud de la obediencia y sobre el concepto hipertrofiado de carisma de la fundación, como causas teológicas de la crisis. Rocío Figueroa, del Catholic Theological College de Auckland, y David

Tombs, del Centro de Teología y Temas Públicos de la Universidad Otago, ambos de Nueva Zelanda, ofrecen un análisis del abuso espiritual en la vida religiosa, a partir del caso de las Siervas del Plan de Dios. Este artículo incluye extensamente la voz de las víctimas y sobrevivientes. Daniel Portillo, de CEPROME y de la Pontificia Università Gregoriana, en su artículo *Abusos y sacerdocio*, busca identificar las teologías del sacerdocio que permiten, e incluso favorecen, las conductas abusivas. Finalmente, después de estos cinco artículos, se ofrecen las reflexiones que Eduardo Valenzuela, de nuestra Universidad, compartió en el conversatorio organizado por la Facultad de Teología y la Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana, al cumplirse dos años de la publicación del informe *Comprendiendo la Crisis de la Iglesia en Chile*.

Como decano de la Facultad de Teología agradezco los esfuerzos de quienes, de diferentes modos, han colaborado en este número especial de *Teología y Vida*, que no quiere ser sino una contribución específica de nuestra disciplina a la tarea común de renovación eclesial y, en lo inmediato, también una inspiración para las perspectivas fundamentales de la formación que estamos llamados a dar a nuestros estudiantes –candidatos al presbiterado, religiosos, laicos y laicas–, que son el presente y el futuro del pueblo de Dios siempre peregrino.

FERNANDO BERRIOS MEDEL

*Decano*